

## Comunicado Oficial No. 09

### Uso de Metodologías Desarrolladas por Cercarbono por parte de otros Estándares y Países

Fecha: 14.07.2023

De: **Programa de Certificación Voluntaria de Carbono de Cercarbono**

Dirigido a: Estándares, desarrolladores y países

El programa de certificación voluntaria de carbono de Cercarbono se permite informar que ha abierto la posibilidad de que otros estándares de carbono privados o países que tengan o que estén desarrollando su propio estándar puedan utilizar las metodologías desarrolladas por Cercarbono.

Esto permitirá que otros estándares privados o estándares de países puedan certificar proyectos formulados utilizando metodologías sólidas, probadas, y que han sido bien aceptadas por muchos desarrolladores.

El uso de las metodologías desarrolladas por Cercarbono deberá ser aprobado, tanto por Cercarbono como por los estándares privados o estándares de países que las quieran utilizar, sin que ello genere un pago de un fee por su inclusión en el estándar. Los estándares privados o estándares de países pagarán un **fee de USD 0,05 por cada crédito de carbono** al momento de su certificación, previo a su emisión.

Invitamos a los estándares privados o estándares de países interesados en el uso y adopción de las metodologías desarrolladas por Cercarbono, a contactarnos mediante el correo [info@cercarbono.com](mailto:info@cercarbono.com) y obtener más detalles de los términos y condiciones de este nuevo servicio.

Reciban un cordial saludo,



**Alex Saer**  
CEO  
Cercarbono